

FICHA TÉCNICA

BIO COOPER 80

SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO



GENERALIDADES

a. Nombre Comercial.	:	BIO COOPER 80
b. Ingrediente Activo.	:	Sulfato de cobre pentahidratado
c. Clase	:	Fungicida – Bactericida agrícola y/o Fungicida agrícola.
i. Grupo químico	:	Sulfato de cobre pentahidratado – Cobre metálico 5.5%.
d. Formulación y concentración.	:	250.0 Gr/ LT. Suspensión concentrada SC.
e. Estado Físico	:	Líquido.
f. Color	:	Marrón verdoso.
g. Ingrediente inerte	:	Alcohol, agua.
h. CERTIFICACIÓN ORGANICA KIWA.	:	A-2023-37938/2023-A0147757/0636

COMPOSICIÓN QUÍMICA

Sulfato de cobre pentahidratado.	250.0 gr/ L.
PH.	4.0 – 5.0
Densidad.	1.20 gr/L.
Solubilidad en gua.	Soluble 100%
Solvente.	Alcohol, agua
Presentación.	1.0 LT.

CARACTERÍSTICAS

BIO COOPER 80. Es un Fungicida – bactericida sistémico de acción curativa y preventiva de enfermedades, que atacan a las diferentes de las plantas agrícolas, raíz, hoja, tallos y frutos, pueden ser usado en cultivos orgánicos y de exportación.

PRIMEROS AUXILIOS

Indicaciones generales	: En caso de molestias o sospecha de malestar, detener le trabajo y buscar rápidamente la asistencia médica.
En caso de inhalación	: Retirar ala afectado de la zona de peligro, preferiblemente al aire libre, llamar al médico.
En caso de contacto con la piel	: Retirar rápidamente la ropa contaminada, lavar con agua y jabón la zona afectada y llamar al médico.



FICHA TÉCNICA

BIO COOPER 80

SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO



En caso de ingestión	: Acudir al médico, llevar la etiqueta del producto y hoja de seguridad, consultar al centro toxicológico.
En caso de contacto con los ojos	: Lavar los ojos por 15 minutos con abundante agua.
Nota para el médico	: Tratar sistemáticamente.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN

- Recomendamos las aplicaciones preventivas a la enfermedad, cuando el cultivo este en plena etapa de desarrollo y según las condiciones climáticas.
- Mandarina, Palto, Cítricos, Vid, realizar un máximo de 4 aplicaciones por campaña.
- En Alcachofa, Arándanos, Esparrago y Quinoa un máximo de 3 aplicaciones por campaña.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

1. Cuando se aplique en forma foliar, llevar el agua a un PH. Óptimo de 4.5 – 5.5
2. Al cuello de la planta en drench aplicar 4 – 5 Lts de solución por planta.
3. Calibración: previa a la aplicación calibrar la maquinaria a utilizar.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO DE APLICACIÓN

- No comer, beber durante la aplicación.
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante la aplicación durante la aplicación y para ingresar al área tratada dentro 24.0 horas.
- Causa ligera irritación cutánea ocular.
- No almacene ni transportar juntamente con alimentos, medicamentos, bebidas ni forrajes.
- El equipo de aplicación debe estar debidamente calibrado antes de usar.

PERIODO DE REINGRESO AL CAMPO

No ingresar al campo tratado por 24.0 horas.



FICHA TÉCNICA

BIO COOPER 80

SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO



FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico usado a la dosis recomendada, ni en sistema de aplicación y cultivos recomendados.

Recomendamos realizar pequeños ensayos en sus plantaciones de cultivos antes de aplicar, debido que los factores ambientales y las etapas de crecimiento de cada cultivo podrían afectar la expresión fitotóxica: se recomienda realizar pruebas en pequeño grupo de plantas a la dosis recomendada y con el uso de una acidificante.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas registrados de uso común. No obstante, antes de incorporar el uso de coadyuvantes o aditivos y/o combinaciones para aplicaciones generales, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

Condiciones que deben evitarse; Altas temperaturas, bajas temperaturas por debajo de 6.0°C. Materiales antioxidantes incompatibles (Hidroxilo metálico magnesio), exposición a alta humedad.

Incompatibilidad con otros materiales: Pesticidas altamente alcalino, aguas de aspersion alcalina, aguas duras, hidroxilamina, Magnesio, Hidracina, nitro metano.

PRECAUCIONES DE ALMACENAMIENTO Y DESECHOS DE ENVASES VACIOS

- Conserve el producto en el envase original, etiquetado y cerrado en ambiente seco y fresco, en lugares ventilados y bajo llave, lejos del alcance de los niños.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo.
- No almacenar ni transportar junto con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Evitar el contacto con la piel, los ojos y las ropas.
- Manipular los envases con cuidados para evitar roturas y derrames.



FICHA TÉCNICA

BIO COOPER 80

SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO



RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	NOMBRE COMUN	NOMBRE TÉCNICO	DOSIS CIL.	DOSIS/HAS.	PC (días)	LMR (ppm)
Alcachofa	Pudrición blanda	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	0.4 – 0.6 lt	---	7	20
Fresa	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.4 – 0.7 lt.	0.8 – 1.4 lt	1	5
Cebolla	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.4 – 0.5 lt.	---	7	5
Café	Roya del cafeto	<i>Hemileia vastatrix</i>				
Banano	pudrición blanda	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	0.8 lt.	---	14	20
Holantao	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.4 – 0.5 lt.	---	7	20
Kion	Pudrición blanda	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	0.5 – 0.6 lt.	---	1	40
Mango	Muerte regresiva	<i>Lasidiopodia theobromae</i>	0.6 – 0.4 lt	---	7	20
	Antracnosis	<i>Colletotrichum gloesporioides</i>	0.6 – 0.4 lt.	---	7	20
Palto	Pudrición radicular	<i>Phytophthora cinnamomi</i>	0.4 lt	---	7	20
	Muerte regresiva	<i>Lasidiopodia theobromae</i>	0.4 lt.	1.6 – 2.0 lt.	7	20
Pimiento Páprika	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.5 lt.	---	7	5
Piña	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.5 lt.	1.0 lt.	7	5
Quinua	Mildiú	<i>Peronospora farinosa</i>	0.5 lt	---	14	10
Vid	Muerte regresiva	<i>Lasidiopodia theobromae</i>	0.5 – 0.6 lt.	---	7	50
	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	0.5 lt.	2.0 lt.	7	50
	Agalla de la corona	<i>Rhizobium radiobacter</i>	0.5 lt	2.0 lt.	7	50
	Pudrición ácida	<i>Acetobacter aceti</i>	0.5	2.0 lt.	7	50

PC. Periodo de carencia / LMR. Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)

(1) Se recomienda hacer las aplicaciones con intervalos de 21 días.

(2) Considerar 200 Lts. La solución por hectárea.

